

Expediente: 4986/22
Carátula: REINOSO EDUARDO ANTONIO C/ LACOSEGLIAZ FEDERICO JOSE Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224145005 - REINOSO, EDUARDO ANTONIO-ACTOR/A
90000000000 - LACOSEGLIAZ, FEDERICO JOSE-DEMANDADO/A
90000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE, SEGUROS GENERALES-CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4986/22



H102325311233

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: REINOSO EDUARDO ANTONIO c/ LACOSEGLIAZ FEDERICO JOSE Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4986/22

Proveído de actuación: OTROS - POR: MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA - 11/12/2024 16:58

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Agréguese la documentación acompañada, de la que deberá correrse traslado conjuntamente con la demanda. EPN

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.